

ACTA nº 13

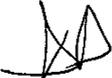
COMISIÓN DE SEGUIMIENTO Y EMPLEO DEL PLAN SOCIAL 2005-2009 DE RENFE-OPERADORA

En Madrid, a las 12:00 horas del día 31 de octubre de 2006, se reúnen en las dependencias de la Dirección Corporativa de Recursos Humanos, ubicada en el paseo del Rey, nº 30, 3ª planta, las personas a continuación relacionadas, en representación de la Dirección de la Empresa y de la Representación Legal de los Trabajadores, respectivamente.

Por la Dirección de la Empresa

José Núñez Blázquez	Director Corporativo de RRHH
Raúl Blanco Aira	Director de Relaciones Laborales
Víctor Esquinas Torres	Director de Formación y Selección
Cecilio Gómez-Comino	Director de RRHH, Org. y Seguridad Serv. Cerc. y Media Dist.
José M ^a Reyes Hernández	Director de Org. y RRHH Serv. De Mercancías y Logística
Amador González Aparicio	Director de RRHH y Org. Serv. AV/Larga Distancia
Antonio Monrocle Muñoz	Gerente Escuela Técnico Profesional
José M ^a Hernández Gálvez	Jefe de RRLL Serv. Media Distancia
M ^a José Cabrero del Rey	Jefa de Org. y RRLL Serv. Cercanías
Victoriano Irala Ilustre	Jefe de Formación de Conducción DFS
Juan López Pulido	Jefe de Relaciones Laborales
José M ^a Serrano Bernal	Jefe de Coordinación de Negociación Colectiva

Por la Representación de los Trabajadores

 Roberto Sáez Izquierdo	SEMAF
Eduardo Camarena Pastoriza	SEMAF
Santiago Pino Jiménez	SEMAF
Agapito Alcarazo Núñez-Barranco	UGT
Luis A. Velasco Juez	UGT
Jesús Agudo Zarzuela	UGT
Ángel López Padillo	CCOO
Fernando García Rodríguez	CCOO
Francisco Rafael González Escudero	SF



1. Información sobre formación Aspirantes a maquinista.

La RLT por SEMAF manifiesta su desacuerdo por el desarrollo de la formación de los actuales Aspirantes a Maquinista.

La RDE manifiesta que las clases prácticas de conducción efectiva se vienen desarrollando históricamente por maquinistas y su retribución viene determinada de forma inequívoca en las tablas salariales del Convenio Colectivo vigente, reiterando que los maquinistas son los adecuados para transmitir sus conocimientos prácticos a los Aspirantes durante la realización de las prácticas. Además, se ha reforzado la presencia de mandos intermedios de conducción que supervisen y auditen el proceso. Aproximadamente para finales del mes de noviembre está previsto que la DGF convoque a examen a los Aspirantes de los grupos A y B y la Empresa estaría en disposición de elaborar un calendario orientativo sobre los exámenes del resto de Aspirantes.

La RLT por SEMAF manifiesta que carece de información sobre el calendario establecido para los grupos C y D, el curso del País Vasco y el curso de cierre, reiterando que ha habido poca supervisión por parte de los mandos intermedios de conducción. Igualmente solicita que las prácticas en el País Vasco se hagan en más vehículos que los que se están haciendo en la actualidad.

La RDE responde que ha habido supervisión ya que hay cuatro mandos intermedios en Barcelona dedicados a ella y, en diversas ocasiones, se han desplazado, escalonadamente, desde Madrid todos los instructores de la Gerencia de la Escuela Técnica Profesional (Centro homologado de Renfe), incluido el propio Gerente y el Jefe de Formación en Conducción, para supervisar las prácticas.

La RLT por UGT señala que también carece de la información que ha señalado SEMAF y manifiesta que su objetivo está en que se cumpla lo determinado por la OM FOM 2520/2006 de 27 de julio en lo relativo a las horas de Formación.

 La RLT por CCOO expone que también carece de la información señalada y aprueba la decisión de que haya examen de la DGF aproximadamente a finales de noviembre, que servirán para despejar las dudas que tenga el colectivo de Aspirantes a Maquinista. 

La RLT por SF se suma a la petición de información señalada y añade su incertidumbre sobre la situación en la que se encontrarán los Aspirantes a Maquinista tras la superación del examen de la DGF y plantea que se abra una negociación al respecto.

La RDE manifiesta que hay un importante nivel de información y concreción sobre el proceso formativo. Se informará de las fechas de examen que determine la DGF. Queda pendiente el calendario de la formación complementaria para las habilitaciones de material y la habilitación de infraestructura, y propone tratar el modo de incorporar a la estructura organizativa y productiva de la Empresa el colectivo de Aspirantes a Maquinista. Se propone, a petición de la RLT, una reunión en el seno de esta Comisión para desarrollar el módulo 5 del Ofrecimiento, quedando por ambas partes de acuerdo en que dicha reunión se celebre el día 13 de noviembre a las 10:00 horas.

2. Información segundo proceso de promoción de promoción profesional al colectivo de Conducción.

La RDE hace entrega de la relación provisional de admitidos y excluidos a participar en el Ofrecimiento para el proceso de promoción profesional al colectivo de Conducción. Se informa, también, de que está previsto realizar la prueba cultural, previamente al reconocimiento psicofísico, el día 26 de noviembre.

La RLT por UGT solicita que la formación de este segundo Ofrecimiento se desarrolle toda la materia referida a las practicas de conducción se efectúe el desarrollo de las mismas el ámbito del País Vasco, dado la la experiencia producida durante el primer proceso de reconversión al colectivo de conducción.

La RLT por SF pregunta sobre la fecha de realización del reconocimiento psicofísico de los primeros en acudir a examen.

La RDE responde que lo antes posible, se intentará que se inicien antes de final de noviembre.

3. Varios

La RLT por UGT solicita:

- 
- Información sobre el número de trabajadores acogidos al ERE en vigor hasta la fecha actual.
 - Reunión para tratar la problemática de la antigüedad de las promociones 26 y 27 de militares en prácticas de Zapadores, previamente al desarrollo del proceso de movilidad del colectivo de Intervención.
- 

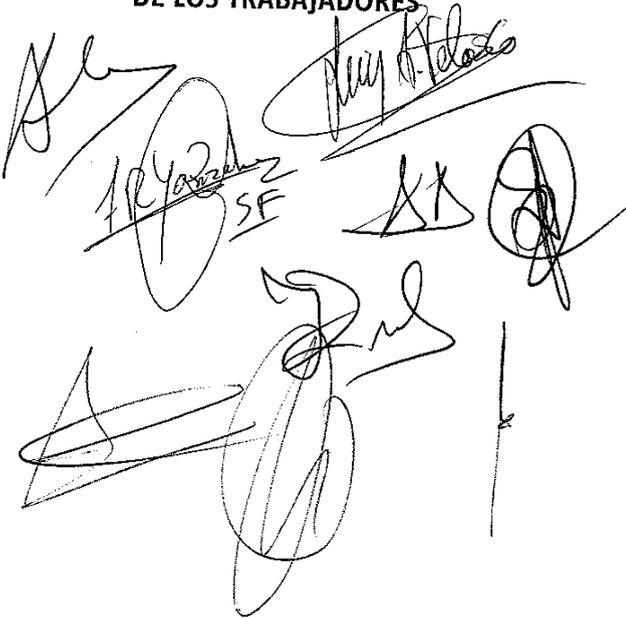
- Que se conviertan los contratos indefinidos a tiempo parcial en contratos indefinidos a tiempo completo.
- Que se agilicen las contrataciones de Oficiales de Oficio en los talleres de Vilanova e Irún.

La RLT por CC.OO. se suma a lo solicitado por UGT.

La RDE manifiesta que se remitirá la información solicitada y se convocará la reunión para las antigüedades de la 26 y 27 promociones de militares en prácticas de Zapadores.

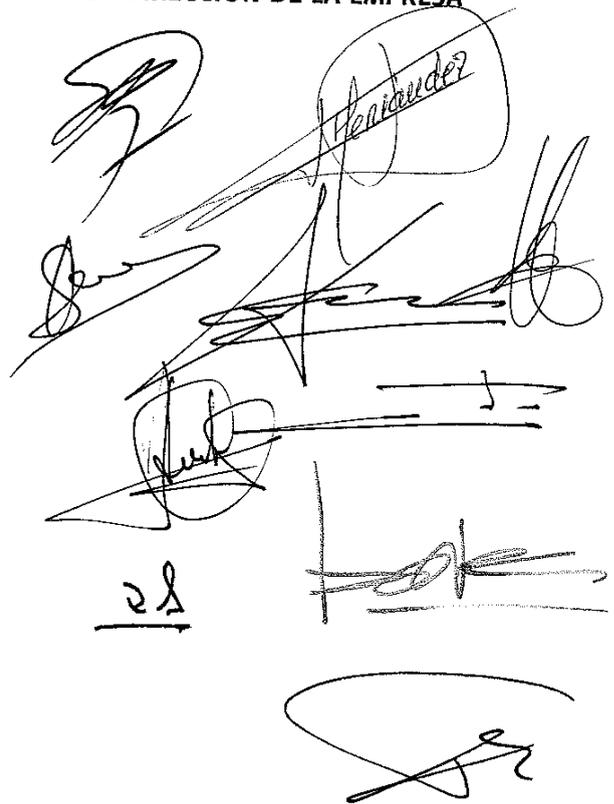
Sin más asuntos que tratar, finaliza la reunión a las 14:30 horas en el lugar y la fecha señalados.

**POR LA REPRESENTACIÓN
DE LOS TRABAJADORES**



A collection of approximately ten handwritten signatures in black ink, representing the workers' representatives. The signatures are varied in style, with some being more legible than others. One signature appears to include the letters 'SF'.

**POR LA REPRESENTACIÓN
DE LA DIRECCIÓN DE LA EMPRESA**



A collection of approximately ten handwritten signatures in black ink, representing the company management. The signatures are highly stylized and varied, with some appearing to be initials or very abbreviated names.